Guayaquil, 26 de marzo del 2019

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
WORKCITY S. A.
Ciudad.

Asunto: INFORME ANUAL

En mi calidad de representante legal de la compañía WORKCITY S. A., de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial Nº 44 de Octubre 13 de 1992, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Ene. 1º al 31 de Diciembre del 2018, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el presente ejercicio económico de la compañía del periodo año 2018, se cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Señores de la Junta General de Accionistas, espero que al analizar los estados financieros del periodo económico de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2018, se tomen las decisiones mas convenientes para que la compañía pueda seguir con su objetivo, quedo de ustedes.

Atentamente

RUBEN MARIA ALARCON LOPEZ

Gerente General 1200202099